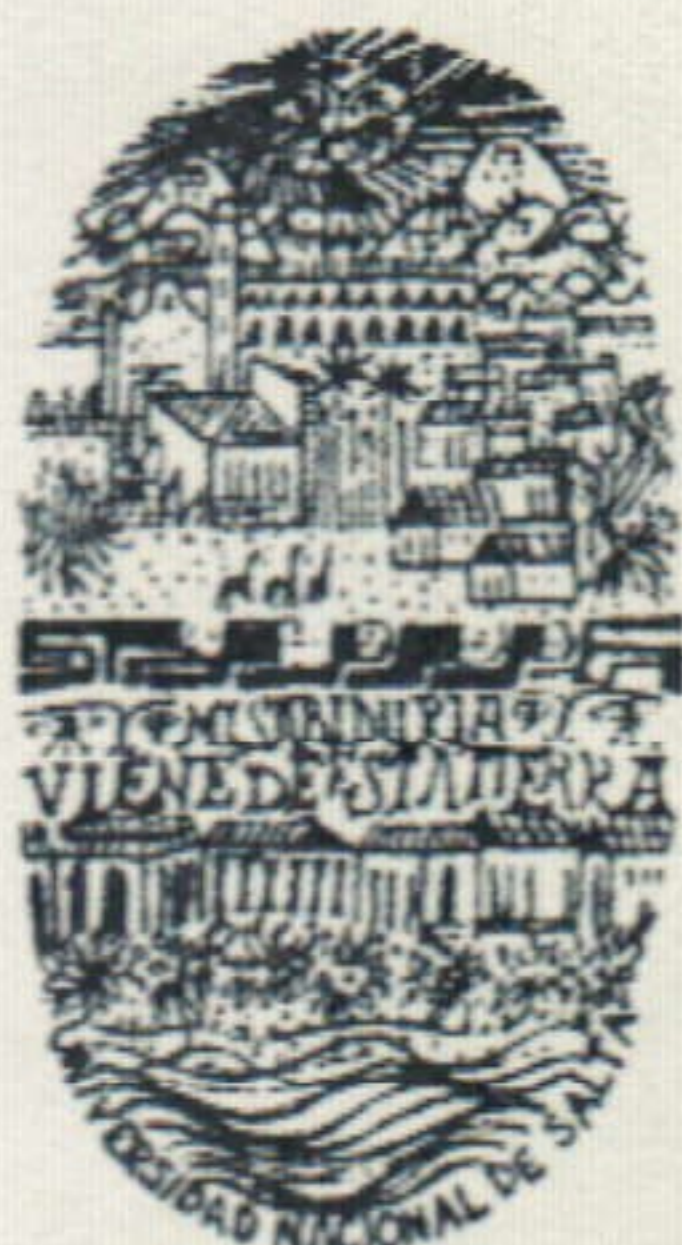


RESOLUCIÓN CS Nº 030/15



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 26 FEB 2015

Expediente Nº 12.652/11.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por el Méd. Alberto ALEMAN al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura "Salud Materno Infantil" – Carrera de Nutrición de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se fundamenta en haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, según comunicación cursada por la ANSES.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución Nº 538-14, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia presentada, a partir del 13 de agosto de 2014.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 017/15,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 1º Sesión Ordinaria del 26 de febrero de 2015)


RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el **Méd. Alberto ALEMAN, DNI Nº 4.553.013**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura "Salud Materno Infantil" – Carrera de Nutrición de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, con efecto a partir del 13 de agosto de 2014.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer al Méd. ALEMAN los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese con copia a: Facultad de Cs. Salud, Dirección General de Personal, Méd. Aleman, Obra Social, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a la Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-




Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. MIGUEL ANGEL BOSÓ
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA